

BASES LEGALES OFERTA

“PRECIO MERCADO CACHANTUN - COPIAPO”

AGUAS CCU – NESTLÉ CHILE S.A.

1. AGUAS CCU – NESTLÉ CHILE S.A, en adelante “AGUAS CCU”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos de la marca Cachantun, en adelante llamada la “Oferta”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son las aguas minerales de la marca Cachantun, en todas sus variedades en formato PET 1,6 L, y en su variedad Natural sin Gas y Gasificada en su formato PET 2,5 L, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores que compren los productos participantes en los locales adheridos de las ciudades de Caldera, Bahía Inglesa, Chañaral, El Salvador, Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar y Huasco, Región de Atacama; en adelante, los “Locales Adheridos”.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 1 de mayo de 2026 y el 30 junio de 2026, ambas fechas inclusive.
5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes, podrán adquirir Cachantun PET 1,6 a un precio promocional de \$1.100.- IVA incluido y Cachantun PET 2,5 a un precio promocional de \$1.300.- IVA incluido
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Gonzalo Uribe Lora
AGUAS CCU – NESTLÉ CHILE S.A.